

Alcantarilla

10254 Aprobación definitiva del proyecto modificado n.º 1 de centro de transformación y acometida subterránea en media tensión del proyecto de urbanización de la unidad de actuación 2C.4.II «Avenida de Murcia».

En sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento de Alcantarilla en Junta de Gobierno Local de fecha 3 de julio de 2006, se acordó aprobar definitivamente el Proyecto Modificado n.º 1 de Centro de Transformación y Acometida Subterránea en Media Tensión del Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación 2C.4.II «Avenida de Murcia».

Haciéndoles saber que contra dicho acuerdo, que agota la vía administrativa, podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, el cual habrá de ser resuelto y notificado en el plazo de un mes, considerándose desestimado por silencio en caso contrario.

Igualmente podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante el juzgado de dicha jurisdicción, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación o la desestimación expresa del potestativo recurso de reposición. Alternativamente, en caso de desestimación por silencio del recurso previo de reposición, en el plazo de 6 meses a contar desde el día siguiente a aquel en que se produzca, en su caso, el acto presunto.

Asimismo y de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común y 194 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, este anuncio servirá de notificación con carácter general a todas aquellas personas cuya titularidad o domicilio resulten desconocidos.

Alcantarilla 18 de julio de 2006.—La Teniente de Alcalde de Urbanismo y Vivienda, Nuria Guijarro Carrillo.

—

Alguazas

10328 Anuncio de adjudicación de contrato de obra pública.

1.- Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alguazas.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: P.O.S./06.

2.- Objeto del contrato

- a) Tipo de contrato: Obras
- b) Descripción del objeto: «Acondicionamiento de aceras en la Avenida de Ceutí (Fase II)».
- c) Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.R.M. n.º 142 de fecha 22/06/06.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación

Importe total: 178.382,00 euros, I.V.A. incluido

5.- Adjudicación

- a) Órgano: Resolución de Alcaldía
- b) Fecha: 12/07/06
- c) Contratista: Constructora Hormigones Martínez, S.A.
- d) Nacionalidad: Española.
- e) Importe Adjudicación: 166.950,00 euros, I.V.A. incluido.

Lo que se hace pública a los efectos previstos en el artículo 93.2 del R. D. Legislativo 2/2000, de 16 de junio, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Alguazas a 12 de julio de 2006.—El Alcalde, Francisco Franco Hurtado.

—

Alhama de Murcia

10219 Propuesta de Reparcelación Voluntaria de las Unidades de Actuación «Dotacional Fuertes», y «Calle Tomillo».

Por Decreto de esta Alcaldía, de fecha 26 de junio de 2006, se ha aprobado inicialmente la Propuesta de Reparcelación Voluntaria de las Unidades de Actuación «Dotacional Fuertes», y «Calle Tomillo», delimitadas en la Zona 06, Subzona 01, Area 03, y Zona 03, Subzona 01, Area 11, respectivamente; conforme a las propuestas de reparcelación que se recoge en las escrituras otorgadas ante el Notario don Rafael Cantos Molina, de fecha 22 de marzo de 2006, n.º de protocolo 594, y de fecha 25 de mayo de 2006, n.º de protocolo 1.080, respectivamente.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 176 de la Ley del Suelo de la Región de Murcia, a fin de que los interesados puedan formular alegaciones en el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Alhama de Murcia, 26 de junio de 2006.—El Alcalde, Juan Romero Cánovas.